Universidad de Puerto Rico en Bayamón
Parque Industrial Minillas ♦ 170 Carretera 174 ♦ Bayamón, PR 00959
(787) 993-8853 (787) 993-8900 senado.bayamon@upr.edu

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 32-2016-2017

Yo, Arnaldo Rodríguez Rivera, secretario ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2017, consideró el informe presentado por el *Comité de asuntos académicos* en el que se evaluó la propuesta para establecer el nuevo *Bachillerato en Ciencias en Tecnología de Ingeniería de la Información* que ofrecerán los departamentos de Ciencias de Computadoras y de Electrónica.

Se destacó que el programa propuesto es único e innovador en Puerto Rico y está alineado con la primera meta del Plan Estratégico de la UPR 2017- 2022: *Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos...* Además, se recalcó que el programa combina las fortalezas de dos departamentos académicos que están acreditados por la agencia ABET y que existen las condiciones para implantarlo tan pronto sea aprobado.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó unánimemente la propuesta del nuevo *Bachillerato en Ciencias en Tecnología de Ingeniería de la Información*.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Bayamón, Puerto Rico, hoy 3 de febrero de 2017.

Arnaldo Rodríguez Rivera
Secretario Ejecutivo